

**CONSEJO,
ACADEMICO**

Medellín, 24 de abril de 2026

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - ITM**INFORMA QUE:**

En sesión ordinaria, llevada a cabo el día jueves 23 de abril de 2026, se sometieron a consideración los siguientes temas:

1. Se realizó la posesión del representante principal de los docentes
2. Se aprobó el Acta No.05 de 2026
3. Se realizó la revisión de los comunicados del CNA frente a los programas de Ingeniería Electromecánica, articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistemas Electromecánicos e Ingeniería Electrónica, articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Automatización Electrónica
4. Se realizó la revisión de los programas que estén en proceso de acreditación en el CNA o en solicitud de registros calificados
5. Se aprobó la Homologación del escalafón a un (1) docente de la Facultad de Artes y Humanidades y a dos (2) docentes de la Facultad de Ingenierías
6. Se recomendó la aprobación de un año Sabático a un docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
7. Se recibió el informe de la comisión de Evaluación Docente
8. Se recibió el informe de la comisión de Exaltación Docente

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer de manera completa, las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar las correspondientes resoluciones, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMuniversidadyhumanidad